

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## El malestar cunde

Ya es indudable que la opinión pública, por lo general más frívola que despierta, comienza á impacientarse ante el desquiciamiento político que amenaza nuestro porvenir, después de causar innúmeros daños en el presente y el pasado.

El pueblo, ajeno comunmente á las más intrincadas cuestiones de interés vital, ha visto que gente osada, sin prestigios ningunos, se ha arrogado, usurpándolas, facultades á otros reservadas, erigiéndose como por ensalmo en directores de lo que se ha dado en llamar la cosa pública. Y el pueblo, que, según el dicho vulgar, también tiene "su corazoncito", no ha podido menos que sentirse asqueado en presencia de nuestras miserias políticas, cuyo vaho trasciende á todas las esferas sociales, envenenando el ambiente isleño, que ya se está haciendo insostenible. Este advenimiento del pueblo, representado en esencia por la opinión pública, al batallar sordo de las aspiraciones generales que tienden á procurar una solución concreta, definitiva y eficaz, ora amputando las partes muertas en el corrompido organismo social, ora aplicando á sus lacras ingeritos de nueva vida, representa una potencialidad de energías capaz de conmovirlo todo, de destruirlo todo, de avasallar todo, en ponderación de fuerzas ante la cual los que hoy parecen gigantes y fantasmas se trocarán en débiles pigmeos y risibles figurillas. Y será de ver lo que á muchos se le antoja hoy poco menos que labor de milagrería. Será de ver, decimos, que todo ese inmenso espíritu de mercantilismo que nos domina y todos esos insanos egoísmos y pasiones que nos arrollan quedarán reducidos á una nonada. Basta un poco de decisión y una buena dosis de entusiasmo para que tales gigantes y fantasmas, en su rápido descenso, lleguen á convertirse en minúsculos escarabajos.... Y entonces ¡ah! entonces la punta del pie pondrá á los males presentes un finiquito glorioso...

Digámoslo ahora con menos escarceo de palabras. Tenerife está ya asqueada de este régimen político que le ha llevado por camino de perdición, donde ha dejado entre sus zarzas girones de dignidad, de decoro y patriotismo. Tenerife renuncia á seguir haciendo de hazme-reir ó, cuando más, de *cola de ratón*, como suponen sus propios enemigos, sin duda más compasivos que vengadores. Tenerife vé la tralla en perspectiva y no ha podido menos que sentir el sacudimiento del nerviosismo patriótico. Sus aspiraciones convergen á un mismo fin, á su salvación y dignificación. Y pensar que este movimiento de opinión pueda detenerse ante los viejos diques sería tan insensato como pretender desviarlo hacia otros senderos con miras interesadas.

Cuando la impaciencia aguija y nuevas turbonadas amenazan en la cerrazón de los horizontes, detenerse acobardados ante el temor de mayores derrotas, sería propósito igualmente suicida. En la situación á que hemos llegado no cabe otro recurso que echar á andar para conquistar las trincheras desde donde parten gritos insolentes de amenazas. Con todo ello, nosotros avizoramos la senda encumbreada de la victoria al final de este camino de amargura....

¡Hijos de Tenerife! Adelante, siempre adelante hasta que ondée en esa meta gloriosa nuestra bandera de paz y redención!

**Nuevos libros. De venta en la Imprenta García Cruz.**  
Véase el anuncio en tercera plana.

## Discurso de Galdós

He aquí el breve y elocuente discurso leído en el mitin celebrado en el Centro republicano de los distritos Hospital-Congreso por el ilustre republicano D. Benito Pérez Galdós.

Amigos y correligionarios:

Próximo el día de la batalla, prevenidos todos para intervenir en ella, nosotros con las ideas expuestas en el programa que conocéis, vosotros con la fuerza del voto y con la energía para emitirlo y defenderlo de las rapiñas más ó menos encubiertas, nos reunimos hoy por última vez para cambiar nuestros afectos y persistir en las recíprocas manifestaciones de concordia, de fraternal alianza bajo las banderas de la República.

Soy uno de los más viejos entre los candidatos; soy el de filiación más reciente en el partido; soy el que menos habla... Pero viejo, nuevo y mudo, os digo que muchos me igualarán, nadie me supera en amor al pueblo de Madrid. Entre él he vivido largos años, más familiarizado con las clases inferiores que con las altas. Corozco su noble condición, su agudeza, su amor al trabajo, su gracia, no incompatible con su abnegación y sufrimiento, su tenacidad en el trabajo, su anhelo de instruirse, su entusiasmo por toda idea grande y patriótica. El pueblo de Madrid ha sido, es y será siempre el vínculo sagrado que une y sintetiza la voluntad de toda la gente hispana. Madrid es y será siempre la región de las regiones, el lazo fortísimo que amarra en un haz las distintas familias que componen nuestra nacionalidad gloriosa.

Y que Madrid es esto, pronto lo ha de demostrar el pueblo de la llamada Villa y Corte. Y demostrará también que el voto de este vecindario, hoy, como en otras ocasiones memorables, puede decidir la suerte y derroteros de los gobernantes monárquicos, la suerte y derroteros del régimen mismo.

Mis dignísimos, mis queridos compañeros de candidatura poseen las dotes de brillante oratoria que á mi me faltan. Morayta, Vicenti, Morote, Calzada, y Castrovido, os hablan con sugestiva elocuencia, os exponen la grandeza y hermosura de nuestros ideales, y os agradecen con palabra efusiva la confianza que en nosotros ponéis. Fraternalmente unido á ellos, la palabra vibrante de mis compañeros os dice en nombre de todos lo que yo no sé decirlos.

Juntos vamos á la batida del desmandado clericalismo. Aspiramos á la extinción de esta langosta que invade el suelo y el aire, y lo mismo devora la materia que el espíritu; aspiramos á la total desinfección de nuestro país, ahuyentando esa siniestra nube de parásitos de diente voraz y aterrador zumbido; queremos la desaparición del fraile, que os ennegrece la vida, que invade cauteloso vuestros honrares, que os embarulla la conciencia y mete la mano en vuestro plato, amenazándoos con el infame *boycotaje* ó con las penas del Infierno si osáis poner coto á su brutal egoísmo. Sostengamos que el verdadero Infierno es el fraile, y que ese Infierno visible y tangible debe ser apagado en España para siempre.

Nada más tengo que decirlos esta noche.

## Café Tranvía LAGUNA

Este establecimiento se vende ó se arrienda por no poderlo asistir su dueño. También se alquila la parte alta de la casa donde se halla. Para informes dirigirse al mismo, calle de Herradores, esquina á San Juan. (490-15)

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas

**Seguros**

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

**Caja de ahorros**

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

### Y entonces, ¿por qué nos combaten?

En nuestro fondo de ayer contestábamos al artículo de *El Tiempo* titulado *Los Republicanos y Puertos Francos*, sentando las *Verdades del barquero*, poniendo las cosas en su lugar y llamándolas por su verdadero nombre, y para demostrar más aquellas, así como para rebatir los inocentes argumentos del articulista, nos ocupamos hoy del mismo asunto.

Y dijo *El Tiempo*: „Ellos saben que si algo influye la política en la Arrendataria es en exclusivo beneficio de la empresa, nunca de determinada política.“

Y, efectivamente, vamos á demostrarle todo lo contrario.

El candidato del partido republicano D. Agustín Estrada es, según afirma *El Tiempo*, aparte de las acciones que posee, presidente de la Junta Local de Puertos Francos del Puerto de la Cruz, y de suponer es que quien tal cargo ejerce y posee considerable número de acciones, tenga interés por la Compañía Arrendataria, y que, por consiguiente, de haber llevado nuestra representación en Cortes, hubiera dirigido parte de sus esfuerzos á defender los derechos de la Compañía Arrendataria, que, al fin y al cabo, y partiendo de las afirmaciones de *El Tiempo*, serían sus propios derechos.

Sin embargo de esto, *El Tiempo* y la Compañía Arrendataria combaten denodadamente con *obvenciones, desbordes, prodigalidades, favoreciendo á unos cuantos merodeadores de la política, pagando la estancia en hoteles de caciquillos y muñidores, comprando actas electorales, atrayendo nobles para que con los falsos oropeles de sus libreas sirvan de espejuelos en los altos centros oficiales, sufragando gastos fabulosos de viajes y mollicie, y, en una palabra, derrochando á manos llenas el dinero que en parte pertenecía al Sr. Estrada.*

Y, en cambio, apoya á los candidatos D. Juan Maluquer y D. Félix Benítez de Lugo, que siempre han manifestado sus opiniones contrarias á la Compañía Arrendataria; sobre todo el último que la ha combatido hasta en los centros oficiales no hace aún mucho tiempo y que, si hoy ha ofrecido defenderla, poco valor puede tener su ofrecimiento porque su conducta anterior hace sospechar que pueda mudar de opinión y volver á combatirla, pues ya ha dicho alguien que de sabios es mudar de parecer.

Y después de esta argumentación tratará aún el inocente articulista de *El Tiempo* de convencernos de que hace política en beneficio exclusivo de la Empresa Arrendataria y no en favor de determinado bando político?

Y va otro ejemplo, por si acaso el anterior no fuera bastante.

Dice *El Tiempo* que los accionistas re-

publicanos son en mayor número que los monárquicos y, por consiguiente, que los primeros habían naturalmente de tener más interés en defender á la citada empresa que los monárquicos, ó por lo menos tanto como éstos.

Y, efectivamente, en las elecciones municipales verificadas en el año de 1903 y en el de 1905, la Compañía Arrendataria, empleando todos los medios que dijimos ayer en nuestro artículo *Verdades del barquero* y que dejamos copiado anteriormente, combatió á los republicanos y defendió á los monárquicos.

A la Compañía, aceptando las afirmaciones de *El Tiempo*, debía significarle poco que triunfara la candidatura republicana ó la conservadora, puesto que con los unos ó con los otros estaban garantidos sus intereses en el Municipio, y, sin embargo, combate la de nuestros amigos que son accionistas en número mayor que los conservadores, y los combate con su propio dinero é intereses.

¿Es esto hacer política en beneficio de la Empresa arrendataria, ó en favor de determinada candidatura?

Otra de las cantinelas de *El Tiempo* es la de los empleados, que perciben sus sueldos como renumeración justa á sus honrados servicios.

Todos los republicanos que hoy se hallan empleados en la Arrendataria lo han sido por reconocer en ellos condiciones de inteligencia, aptitud, probidad y honradez, pero ni la Arrendataria quiso, ni aquéllos lo hubieran aceptado, que por el mero hecho de ser empleados de ella, quedaran anuladas sus conciencias y coartada su libertad de pensar hasta el extremo de no sérles permitido ni siquiera emitir su juicio sobre lo que es y lo que debiera ser la Compañía Arrendataria. Así pensarán, quizás, los amigos de *El Tiempo*; pero los republicanos, empleados en la Arrendataria, percibirán la renumeración de sus servicios y al mismo tiempo y porque ello no es incompatible censuran que la Compañía Arrendataria se mezcle en la vida política de la Provincia y persiga un fin completamente distinto del mercantil para que fué creada, y de este modo, cónstele así á los redactores de *El Tiempo*, piensan muchos accionistas que no son republicanos y que se hallan más cerca de aquella casa que de la nuestra.

Y, por último, para terminar este ya largo artículo, le diremos á *El Tiempo*, contestando á lo de la responsabilidad que trata de suponer en los accionistas republicanos, que en esta Capital podrán existir accionistas de la Empresa del célebre Panamá que habrán podido perder el capital que sus acciones representen, pero á nadie se le ocurriría exigirles responsabilidades por los desastres é inmoralidades de aquella época.

## De elecciones

### Protesta del Sr. Estrada

En el acta de la Junta de escrutinio de las últimas elecciones consta la siguiente notable protesta que formuló en dicho acto el candidato republicano Sr. Estrada. Dice así:

Pedida la palabra por el candidato señor Estrada Madan y concedida por la Presidencia, dijo que siendo candidato de un partido que fué á la lucha electoral convencido de que no había de obtener el triunfo, y llevado tan solo del propósito de excitar á los ciudadanos en el ejercicio del derecho y á hacer cumplir la Ley, su presencia en esta Junta de escrutinio no ha tenido más objeto que conocer en sus menores detalles el proceso de la elección verificada el día 21 para protestar de las coacciones y amaños que le han engendrado, pues en la inmensa mayoría de las secciones, unas veces bajo la forma del pucherazo y otras bajo la más púdica del arreglo entre las diferentes agrupaciones políticas, es lo cierto que el cántaro ha triunfado en toda línea, pues conocidos son de todos las secciones de los pocos pueblos en que la elección se ha verificado con toda regularidad. Protesta también de las actas dobles que juntamente con el pucherazo constituyera desde hace 14 ó 15 años una vergüenza para Tenerife, pues es ya legendario en las Comisiones de actas del Congreso que las actas de Tenerife figuran siempre entre las más sucias ó de mayor gravedad entre las que allí llegan. La verdad de esta afirmación se ve claramente comparando el número de electores de las diferentes secciones con el de votantes. Protesta también el acta escrutada de la segunda sección del Hierro donde se verificó la elección el día 22 sin que esté verificada la alteración de orden público que la ley exige para este retardo. Protesta además de los Delegados enviados por el Sr. Gobernador al gran número de secciones, en las que, como en algunas en donde ha tenido ocasión de verlo el que habla, violaban abiertamente la Ley paseando la Guardia civil ante la puerta de los Colegios y repartiendo candidaturas en el interior de los mismos. Protesta de la intervención del Sr. Gobernador en los actos electorales, especialmente en la sesión de la Junta de escrutinio, donde de una manera clara ha ejercido coacción impidiendo á esta deliberar libremente acerca de las actas que debían ser escrutadas y ejerciendo además funciones propias de la Autoridad judicial al señalar delitos y declarar reos á quienes mañana pudieran resultar inocentes. Y protesta por último de las resoluciones del Sr. Presidente coartando la libertad de la Junta de escrutinio al señalar las actas que debieran escrutarse, siendo así que esta Junta no puede anular ninguna acta ni voto, y mucho menos su Presidente, á quien el artículo 70 de la ley electoral no permite más participación en las deliberaciones y acuerdos de la Junta, que los necesarios para mantener el orden de la sesión.

## Robo importante

Esta mañana, á las 7½, se ha dado conocimiento á la Inspección de vigilancia, por la Sra. Viuda de D. Marcel Nisol, propietaria del café Belga, de que la habían robado de un ropero, de su casa habitación, Marina 33, una cajita de hierro que contenía varias alhajas de valor, y algún dinero, sospechando en una mujer que tenía á sus órdenes para el servicio de lavado y hacer mandados, la cual había salido de la casa poco antes de las siete de la mañana.

### La policía

Inmediatamente, y con acierto digno de encomio, procedieron á indagar el paradero de la presunta autora, el agente de primera clase D. Manuel Martín, y el de segunda D. Francisco Tortosa, cabo que fué de la guardia municipal.

### A la Laguna

Por algún indicio que pudieron deducir en sus pesquisas, los citados agentes trasladáronse á la Laguna, y al llegar á la plaza de la Antigua vieron que penetraba en una venta la mujer á quien buscaban, según las señas que se les habían facilitado.

### La autora

Dentro de la venta procedieron los agentes á la detención de la individuo, que resulta llamarse María Ramos, domiciliada en esta Capital, calle de Callao de Lima.

Debajo del montón llevaba la cajita de hierro, ya fracturada, pero con las alhajas y dinero robado, excepto treinta pesetas que había gastado ya.

### Al juzgado

Conducida María Ramos á la Inspección de vigilancia con la cajita recuperada, el inspector D. Juan Iglesias ha hecho el atestado correspondiente, entregando á la detenida y efectos robados á disposición del juez instructor.

### Alhajas y dinero

La cajita robada contenía las siguientes alhajas, todas de oro:

Una cadena grande, para reloj de señora; un reloj de oro para caballero, otro para señora con doble tapa, un broche imperdible, un alfiler con brillantes para corbata, una pulsera con cuatro perlas, un zarcillo, también con perlas, un par de gemelos de oro, un anillo con perlas finas, dos con brillantes, otro con iniciales grabadas y dos ajustadores de oro macizo.

Con estas alhajas había un billete del Banco de España de cien pesetas, otro de 25, y 60 pesetas en plata.

También habían desaparecido unas cucharas de metal plateado, y la llave del ropero en que estaba guardada la cajita robada.

En esta ocasión ha sido completo el éxito de las gestiones policíacas, por lo que felicitamos á los agentes Sres. Martín y Tortosa, que han llevado á cabo con oportunidad y tacto este servicio.

## Recogiendo alusiones

Podemos asegurar, debidamente informados, que el único Consejero republicano que pertenece á la Arrendataria no ha estado conforme con que los fondos de la misma se inviertan en las prodigalidades que el público y la prensa han venido censurando; actitud que siempre ha informado su gestión como tal Consejero por entender que los fines de aquella sociedad deben ser otros muy distintos de los que ciertos elementos persiguen.

Por tanto, huelga decir que en nada afectan á dicho Consejero las manifestaciones que *El Tiempo* hace en su número de hoy.

## AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia de los concejales Sres. Acuña, Perera, Rodríguez García, Trujillo, Fernández del Castillo, Delgado Lorenzo, Díaz Llanos, Fernández (D. Lorenzo), Sicilia, Ramírez, Guimerá (don Camilo), Benítez (D. Anselmo), Siliuto, Rodríguez Marrero, Ravina, González (D. Felipe), Pérez Soto y Fera.

Por tener que ausentarse el Sr. Alcalde después de abierta la sesión, ocupó la presidencia el teniente de alcalde señor Acuña.

El Sr. Calzadilla, antes de retirarse de la sala, presentó la cuenta detallada de la inversión de las 40.000 pesetas que el Gobierno remitió para atenciones sanitarias, mereciendo la aprobación unánime de los concurrentes.

### Vacantes

Se dió cuenta de las plazas vacantes por fallecimiento de relojero municipal y fumigador, concediéndose ésta á D. Pablo Cabrera, y la de relojero, para los servicios del municipio, á D. Juan Ramos Machin, por 10 votos contra 8 que obtuvo el aspirante Sr. Fernández Trujillo.

### Transferencia

Fué aprobada una transferencia de crédito de 600 pesetas para gastos de elecciones.

### Oficio

Se dió cuenta de un oficio del Administrador recaudador de los arbitrios de mercado, participando que los empleados de consumos han dejado de prestar auxilio desde el 24 del pasado á los del mercado en su gestión recaudadora.

### A las comisiones

Pasaron á las comisiones respectivas, una reclamación de indemnización que hace D. Fernando Games por efectos que se le quemaron en su casa habitación el día 1.º de Febrero último, y una instancia de D. Toribio Espinosa Gutiérrez, reclamando el pago de la suma de pesetas 9.657, que se le adeudan por el remate de las obras de adoquinado de la calle de San Francisco, con más los intereses del 5 por ciento anual, desde el día que, según contrato, debió percibirlos.

### Música

A propuesta del Director de la Banda

municipal D. Ricardo Sendra fué nombrado D. Rafael Martos Sierra, músico aspirante para dicha Banda.

### Viera y Clavijo

De conformidad con lo solicitado por nuestro paisano el joven artista D. Guzmán Compañ, se acordó facilitarle una fotografía ó grabado del historiador Viera y Clavijo para que comience sus trabajos de construcción del busto ofrecido con destino á la Plaza de la Constructora; por cuyo ofrecimiento se hizo constar en actas la gratitud de la Corporación.

## EFEMERIDES CANARIAS

2 Mayo 1868. Se publica en Santa Cruz de Tenerife, el primer número de *El Progreso de Canarias*, periódico político liberal, dirigido por el marqués de la Florida, editándose en la imprenta de D. José Benítez y C.ª.

Formaban su redacción D. Miguel Villalba Heredia, D. José Suárez Guerra, D. Emilio Serra y Ruz D. Dario Cullen, D. Juan La Roche y Sierra, don José M. Pinto y otros. Publicaba nueve secciones, que titulaba, doctrinal, crónica política, noticias nacionales y extranjeras, intereses materiales y noticias del país, científica, literaria, oficial, gacetas y anuncios.

De las persecuciones sufridas por este periódico da idea la siguiente comunicación.—Gobierno de la Provincia de Canarias. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ley vigente de imprenta queda prohibida la venta y distribución del número treinta y uno del periódico político *«El Progreso de Canarias»*; correspondiente al día de hoy, ó por la recogida ó por la denuncia dentro del término de 48 horas, advirtiéndole que es la segunda recogida para los efectos que previene el artículo 30 de la citada ley. Dios guarde á V. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 12 de Agosto de 1868. El Gobernador Alonso del Hoyo.

La valiente campaña que en pro de la Libertad sostuvo este periódico, le valió gran número de multas, algunas de muchos miles de reales. En el número del 7 de Junio de 1859 se declaró *Periódico Republicano*, cesando en Junio próximo para refundirse con *El Guanche* y *La Libertad* en *La Federación*, aumentándose su redacción con los señores D. José M. Pulido, D. Claudio F. Sarmiento, don Rafael Calzadilla, D. Alfonso Dugour, D. Elias Zerolo, y otros.

—Por consecuencia de la campaña sostenida por este nuevo periódico fueron deportados en Octubre siguiente, de orden gubernativa, el Director y varios de sus redactores.

## Crónica general

**En «La Benéfica»**—En esta importante sociedad se ha verificado hoy el reparto de pan y metálico á los pobres, con la solemnidad de costumbre.

Al acto asistieron el alcalde, varios presidentes de sociedades, periodistas y otras muchas personas invitadas, ante las cuales desfilaron 450 pobres, repartiéndose entre ellos otras tantas raciones de pan y 75 pesetas en metálico. También se envió pan y metálico á los presos.

Terminada la distribución, los invitados fueron obsequiados por el Presidente y demás señores de la Junta directiva, á quienes reiteramos las gracias por su galante atención.

**Plantas**—Del pequeño jardín de la plaza del Patriotismo han sido robadas varias plantas, suponiéndose que el autor del hecho sea algún individuo ó individuo de los que por su posición social debieran ser más decentes y honrados.

¡Qué lástima no conocer el nombre!

**Compromisarios**—En el vapor *Viera y Clavijo*, que ha venido esta mañana de Gomera, Hierro y Palma, con 42 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito, han llegado de dichas islas los compromisarios que han de tomar parte en la elección de senadores que han de celebrarse el próximo domingo.

Para conducir á los que vienen de Las Palmas adelanta el viaje el vapor *León y Castillo*, que con tal motivo, llegará mañana á este puerto.

**Advertencia**—Ya que desde hoy debe funcionar como relojero municipal, encargado de los relojes del servicio público, el electo ayer por el ayuntamiento D. Juan Ramos, nos parece oportuno hacerle presente que el reloj del Teatro está parado en las nueve menos cuarto, desde que actúa la compañía de variedades.

**Junta**—Por falta de número de señores vocales, no pudo reunirse ayer, para la rectificación de las listas electorales, la Junta provincial del Censo.

**Vapores**—Según telegramas recido por los Sres. The Tenerife Coaling C.ª, el magnífico vapor italiano *Sicilia*, que estaba anunciado para salir de este puerto el día 7 del corriente, con destino á Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Génova el día 5, en lugar del día 2, y no llegará á este puerto por consiguiente hasta el día 10 del actual.

También ha diferido su salida de Géno-

va para el día 6 el vapor *Venezuela* que llegará á este puerto el día 13 (en lugar del 8 como estaba anunciado) con destino á la Guayra y demás puertos de la América Central.

**Ateneo de Tenerife**—Ha sido aplazada para el domingo próximo la velada cómica-dramática que se organizaba para esta noche por el cuadro artístico del *Ateneo de Tenerife*.

En la próxima, se estrenarán las obras *Hija única* y *Primera postura*, las cuales interpretan con bastante acierto los jóvenes artistas, distinguiéndose en la primera la Srta. Rosa Fernández.

Además, se pondrá en escena por segunda vez, *Una limosna por Dios*.

**Chasqueados**—En los vapores que hoy han llegado de las Palmas han venido varios pasajeros creyendo que había corridas de toros, según han dicho, no sabemos con qué intención, algunos periódicos de Canaria.

Con igual creencia vienen varios aficionados, en el *León y Castillo*, y verán también defraudadas sus esperanzas.

**Conciertos**—Por indisposición del Sr. Fera (D. Miguel), al que deseamos pronta y completa mejoría, han sido aplazados los conciertos organizados por la academia de canto que dirige la señora Genoveva Escuder, por cuyas veladas musicales hay bastante interés en el público.

**Al arquitecto**—Por acuerdo del Ayuntamiento se ha dado orden al arquitecto municipal Sr. Pintor, para que estudie y presente proyecto de ampliación de los caños de la fuente de Morales, y la construcción de nichos en el Cementerio.

**Verbena**—Esta noche se celebra en la calle de la Marina la verbena de la Cruz de San Agustín, amenizando el paseo la banda municipal de música.

La parte alta de dicha calle está artísticamente adornada con arcos, palmeras y gallardetes.

De desear es que la lluvia no desluzca los festejos que se anuncian.

**Poseción**—Ha tomado posesión de su cargo el Sr. Samper, profesor de Gimnasia de este Instituto.

**La fiesta de mañana**—Por la alcaldía se convoca para mañana á las 9½ en el Ayuntamiento, á los Sres. concejales, para acompañar bajo mazas el pendón de la ciudad con motivo de la función de la Santa Cruz.

**Mercados**—El servicio de Regidor de abastos, durante el mes de Mayo, para la inspección de mercados y matadero, corresponderá al concejal Sr. Fernández y Hernández, cesando en este servicio el Sr. Díaz Llanos.

**Teatro**—Con buen éxito se estrenó anoche en el Teatro la pantomima titulada *Sueño fantástico de un Pierrot*, en la que hacen notables transformaciones y bonitos bailables la Sra. Valentine y el Sr. Nelson, á los que se aplaudió repetidas veces, así como al Sr. Alvara que también se distinguió en su papel de Pierrot.

El cinematógrafo gusta cada día más. Bien es verdad que es de lo mejor que por aquí hemos tenido, y que la mayoría de los películas son nuevas.

**Por la bahía**—Procedente de Hamburgo y Amberes, llegó hoy el vapor alemán *Elkab* con 50 pasajeros de tránsito, despachado para el Callao y escalas.

Entró el vapor inglés *Orotava* de Londres, escala y Mogador con 11 pasajeros para este puerto y 26 de tránsito.

De paso para Londres llegó de Elisabet escalas y Las Palmas, el vapor inglés *Galeka*, con 9 pasajeros para este puerto y 493 de tránsito.

Para la Argentina ha zarpado con 133 pasajeros, el alemán *Santos*, procedente de Hamáurgo, escalas y Bilbao.

## Sastrería elegante MILITAR

Este acreditado Taller se ha trasladado á la calle de San José núm. 32, en donde su escogida clientela encontrará la prontitud y economía de antiguo acostumbrado.

San José 32, al lado del Dr. Costa.

**ÚNICAS NOVEDADES**

LAS TIENE

**The Lion Trading Co.**

Extraordinario surtido de artículos nuevos, baratísimos. Velitos de mañana. Corsets. Linones bordados.

Visítense estos Almacenes.

**Fernández y Padilla**

**Dentistas**

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, núm. 1 (antes Norte)

**BILLAR**

Se venden dos buenas mesas de billar con todos sus accesorios. Razón, Imprenta García Cruz. (498)

**COLEGIO DE NIÑAS**

Bajo la dirección de la profesora doña Felicidad González viuda de Talavera, se ha establecido un Colegio de niñas en la casa n.º 9 de la calle del Pilar, donde se dará enseñanza de primeras letras y elemental, así como también de las labores manuales de la mujer que sean más indispensables para los usos, prácticas y necesidades domésticas.

También se darán clases de dibujo, pintura y piano.

Para más informes dirigirse á la citada profesora D.ª Felicidad González. Pilar número 9. (496)

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

**Para hacerse buen Pianista**

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reúna buenas condiciones artísticas.

El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda á todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará á palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reúna estas cualidades, y al final de sus estudios, su sentimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.

Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda á los seis meses. El que desee hacerlo puede dirigirse por cartas á Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife. (487) Antonio Fariña.

**AVISO**

SE VENDE ó ARRIENDA una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna.

Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

**Se vende**

una casa y solar inmediato, en la Cuesta, frente á la estación del Tranvía. Consolación 40 darán razón. (495-15)

**Se compran** frutas para la exportación. **Importante:** admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregadas á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

**Se venden** frutas embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

**Se venden** pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra.

Almacén de embarque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

**Se vende**

una casa en la cuesta en buen sitio para veranear, con aljibe. Para informes dirigirse á la Rambla de Pulido n.º 85. (502)

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Afinación garantizada**

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria. (503)

**Se necesita**

comprar latas de sardinas en escabeche de 5 kilos lata, á precio costo. ¿Quién las vende?

**BLAS CLAVIJO**

Cruz Verde, número 21 y San Martín, número 34. (498)

**LA BOTA DE PARIS**

ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado. ¡A COMPRAR BARATO! en la

**BOTA DE PARIS**

Dr. Comenge, 18 y 20.

**Muebles de mimbres**

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José. Aprovechar la ocasión. (446)

**AVISO**

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.

Para detalles é informes dirigirse á don Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

**EL AGUILA**

Fábrica de jarabes para refrescos. Tánger

IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, Benigno Ramos. (498)

**ATENCIÓN**

Falta un camarero y un ayuda de cocina en el Café. Restaurant, Herradores 65, Laguna. (494)

**Obras del Puerto**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Deseando la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:

Peones de primera. . . Ptas. 2'50 al día  
Idem de segunda. . . " 2'25 " "  
Idem de 18 á 20 años " 2 " "

Muchachos, según edad y condiciones

**Solares**

Se venden en el Barrio de Salamanca. Da razón D. José Ruiz, calle de Porlier, número 42. (503)

**LIBROS**

de venta en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

A 7'50 pesetas

El Arte de ser bonita, por Liana de Pougy.

A 4 pesetas

Los miserables, por Victor Hugo.

A 3 pesetas

Tesoro de las Familias.—Contiene: Trato social, cuentos morales, 334 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina doméstica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadernado).

Memorias, por Antonio Vico.

La Barraca, por Blasco Ibáñez.

Sónnica la cortesana, por Blasco Ibáñez.

Entre Naranjos, por Blasco Ibáñez.

Cañas y barro, Blasco Ibáñez.

La Catedral, por Blasco Ibáñez.

El Intruso, por Blasco Ibáñez.

La Bodega, por Blasco Ibáñez.

La Horda, por Blasco Ibáñez.

La Maja desnuda, por Blasco Ibáñez.

A 2'50 pesetas

El Abogado de los Comerciantes, por Gustavo la Iglesia; (encuadernado).

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio, por José Vila Serra.

A 2 pesetas

El ideal de los Cocineros, por P. Waps.

A 1'50 pesetas

En el país del Arte (Tres meses en Italia), por V. Blasco Ibáñez; (encuadernado).

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, por Cervantes.

El italiano sin maestro.

El alemán sin maestro.

El francés sin maestro.

El inglés sin maestro.

Manual de la Contribución sobre utilidades é impuesto del 1 por 100 de pagos.

A 1'25 pesetas

El hermoso Pecopin y la bella Bauldura, por Victor Hugo.

El genio del cristianismo, por Chateaubriand.

Los Mártires ó el Triunfo de la Religión Cristiana, por Chateaubriand.

A 1 peseta.

Jesucristo nunca ha existido, por E. Bossi (Milesbo).

Cuentos Valencianos, por V. Blasco Ibáñez.

El mandato de la muerte, por Emilio Zola.

Las ruinas de Palmira, por Volney.  
El Seducor, por Eduardo Zamacois.  
La enferma, por Eduardo Zamacois.  
De carne y hueso, por id.  
De mi vida, por id.  
Sobre el abismo, por id.  
Tik-Nay (El payaso inimitable), por id.  
Duelo á muerte, por id.  
Incesto, por id.  
Punto-negro, por id.  
Loca de Amor, por id.  
La Dolorosa, por Dionisio Pérez.  
Marcela, por Augusto Maquet.  
La Cubanita, por Dionisio Pérez.  
El Siglo Hipócrata, por P. Mantegazza.  
La Comedia del amor, por Enrique Ibsen.  
Amores y Aventuras, por Abate Casanova.  
El mal del siglo, Max Nordau; 2 tomos.  
La verdadera vida, por León Tolstoy.  
Los espectadores, por Enrique Ibsen.  
El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.  
La ramera Elisa, por E. de Goncourt.  
En marcha..., por Séverine.  
Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

Diccionario Filosófico, por Voltaire; seis tomos.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Los hugonotes, por Próspero Mérimé.  
Los Problemas del alma, por Langele.

Así hablaba Zorrapastro, por el Comandante \* \* \*

El viajero y su sombra, F. Nietzsche.  
Estudios Religiosos, por Ernesto Renán.

La escuela de Yasnaia Poliana, Tolstoy.  
La expresión de las emociones en el hombre y en los animales, por Darwin.

La antigua y la nueva fe, por Strauss.  
El origen de la tragedia, por Nietzsche.

La Conquista del pan, P. Kropotkine.  
El asno de oro, por Apuleyo.

A 80 céntimos

Las Pesadillas, por Gustavo Toudouze.  
La Novela de la Momia, por Gautier.

Malambó, por Alexandre Pothy.  
Colette ó la Cayenita, Alexis Bouvier.

A 50 céntimos.

Enfermedades venéreas, por Dr. Carlos Lacassén.

Vicios secretos, por id.  
El embarazo y el parto, por id.

El aborto, por id.  
Secretos de la alcoba, por id.

Impotencia y esterilidad, por id.  
La sífilis, por Dr. G. Eisembart.

La hija de la portera, por Juan del Huerto.  
Los baños de Anita, por Carlos Lacassin.

Dos horas en coche, por Jun del Huerto.  
Una Doncella en peligro, por Paco Pico.

Marte y Venus, por Carlos Lacassin.  
La Casta María, por Carlos Lacassin.

¿Quiere V. hablar italiano?  
¿Quiere V. hablar francés?

¿Quiere V. hablar inglés?  
¿Quiere V. hablar alemán?

Gustavo el calavera, por Paul de Kock.  
Los amantes de Teruel, por X.

Vida Nueva..., por Rodríguez Mendoza.  
L' Assomoir (La Taberna), Emilio Zola;

tres tomos.  
Los tres retratos, por Ivan Tourguéff.

Abelardo y Eloisa, por X.  
La Condesita, por Octavio Feuillet.

El padre Goriot, por Balzac; dos tomos.  
El Secretario de los amantes ó el Libro de los enamorados.

Las Leyes Sociales, por G. Tarde.  
Tolstoismo y anarquismo, por Gustavo la Iglesia.

Julietta y Romeo, por X.  
Psicología de la Revolución, por P. G. Proudhon.

La esclavitud voluntaria, por La Boétie.  
Sobre la Tolerancia, por Voltaire.

Federalismo y socialismo, por Miguel Bakounine.

El Estado, por Pedro Kropotkine.  
Los tiempos nuevos, por Pedro Kropotkine.

**A VESTIRSE BIEN**

En la Camisería nuevamente instalada en la calle de Alfonso XIII número 42 (anexa á la Sastrería de D. Manuel G. Jardín) se han recibido céfros de todos colores para camisas, calzoncillos, cuellos y puños, lo que se hace á precios muy reducidos. Frente á las máquinas "Singer". (462)

**Buques a la carga**

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
LEÓN XIII	19	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Mayo
	Ionic	4
	Berwich Castle	5
	Runic	5
	Miltiades	7
Londres	Insizwa	10
	Newark Castle	11
	Karama	12
	Tropic	20
	Inkosi	22
	Opawa	23

NOTA.—Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos). The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle Avondale Castle Ingeli Durham Castle	2 17 20 30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rakaia Gothic Tokomam Tongariro Aotea	7 9 10 23
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	14 20
Hamburgo	Martha Woermann Adolf Woermann Corrientes Petropolis Etruria Edouard Woermann Ramses Negada Cordoba Alexandra Weermann Asunción	4 5 6 11 14 17 17 18 18 23 25
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Kamerum Wendhuk Linda Woermann Edea Eleonore Woermann Togo	2 4 6 12 17 22
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Tukuman Rhatokis Cap Frío Nitokris Sakkarah Santa Fé Pontos Serapis	4 10 11 24 24 27

**FORWOOD BROS & CO.**  
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VÍA MADERA

El hermoso vapor inglés

**Orotava**

saldrá el 3 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.  
Marina 1.

**HAMILTON & Co.**

El rápido y cómodo vapor

**Carmen**

saldrá de este puerto todos los domingos a las seis de la mañana para los del sur de Tenerife y sur de Gomera (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los jueves.

El vapor

**Machrie**

saldrá de este puerto todos los miércoles a las 3 de la tarde para los del norte de la Gomera (Hermigua, Agulo y Vallehermoso) y los del norte de Tenerife, regresando todos los lunes.

Agentes,  
The Teneriffe Fruit Agency,  
Marina, 31

**Servizio Italo-Spagnuolo**

NAVIGAZIONE A VAPORE

Para Mazagán, Casablanca, Tánger, Melilla y Oran

El vapor italiano de gran velocidad

**Helvetia**

deberá llegar a este puerto el día 6 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes,  
T. MARCO Y C.—S. en C  
Dr. Comenge, 1.

**Chargeurs reunis**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**Amiral Rigault de Genouilly**

llegará a este puerto del 1 al 2 de Mayo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA EL HAVRE

El vapor francés

**Colombia**

deberá llegar a este puerto el día 3 de Mayo.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou  
El vapor francés

**Concordia**

llegará a este puerto del 3 al 4 de Mayo.  
Admite carga.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
El vapor francés

**Amiral Aube**

llegará a este puerto del 10 al 11 de Mayo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**Amiral Courbet**

deberá llegar a este puerto del 21 al 23 de Mayo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
Agentes Hardisson Freres.

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Benue**

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 4 de Mayo con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 18 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

El magnífico vapor inglés

**Solaga**

de 5.500 toneladas, saldrá de este puerto el 5 de Mayo con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 30 pasajeros 1.ª clase, 8 de 2.ª, y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co.  
Castillo, 84.



**ÉXITO EDITORIAL**

En la interesante y acreditada colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA A PLAZOS  
REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)  
a todos los coleccionistas.

**Sellos de Cauchú**

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta

A los Secretarios de Ayuntamiento, Recaudadores de Contribuciones, Jueces Municipales y Administradores del impuesto de Consumos.

**Modelación**

Pidiendo por mediación de la Imprenta Garcia Cruz, San José, n.º 36, Santa Cruz de Tenerife (Canarias), la modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales y Recaudaciones de Contribuciones, que vende D. José Vila Serra (Valencia), se descuenta el 5 por 100 del valor que señalan sus catálogos, siempre que el pedido pase de 20 pesetas.

Dicha modelación la recibirán a correo seguido, sin cobrarles el importe del franqueo ni el certificado.

Si el pedido importa menos de 20 pesetas, no se les cobrará los sellos de franqueo ni el certificado, y si no llega a 10 pesetas, debe remitirse 25 céntimos si se desea que se certifique los paquetes.

Se suplica se haga con toda claridad y con los catálogos a la vista, las notas de pedidos.

**Al Comercio**

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.  
En la Imprenta GARCIA CRUZ.

**EL SIGLO**

**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

A CARGO DE

**Manuel F. García**

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

**Prontitud y precios moderados.**

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.